



Guayaquil, Julio 10 del 2007

Señores

JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE ENJOYCHANNEL S. A.

REF.: INFORME DEL COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.006.

Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de los Estados Financieros por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.006. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia.

ENJOYCHANNEL S. A., es una empresa constituida para dedicarse a la Actividad Publicitaria, en la actualidad se encuentra económicamente activa y en marcha. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.006. Sus transacciones se encuentran soportadas por comprobantes de ventas válidos de acuerdo a disposiciones y Resoluciones del Servicio de Rentas Internas y amparadas a lo dispuesto en los Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la Verdad.

Atentamente

C. P. A. Edgar Vásquez Rivera
COMISARIO

